

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), no realizó **SUBASTA DE OBRAS**, durante los meses de febrero a diciembre de 2020.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 05 días del mes de enero de 2021.



Lic. Alberto Medina Flores
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas